

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. ca. toda España...

PALMA DE MALLORCA VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Crónica musical

ESTRADIVARI

Cuando oís sonar un violín, sometida nuestra atención, embargada prontamente al influjo de sonoridad tan deliciosamente cautivadora...

Poca cosa se sabe de la vida del viejo maestro violero, del grande, del verdadero, ensalzado por la historia como uno de sus héroes...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

Como se ve, todos estos detalles, aunque verdaderamente históricos, son prosaicamente vulgares, tienen en cambio, valor glorioso como recuerdos...

metal, rectos ó encorvados, y cuyo funcionamiento parece ideado para deformar el rostro de quien los emplea.

No cabe pensar en el piano, móstruo instrumental, patoso, que se diría, uno de cuyos modelos ha recibido, justiciariamente el nombre de sapa.

Al piano hay que tañerle sentado, funcionando á la vez manos y pies, y hay que obtener el sonido no por vibración directa del tañedor sino con la ayuda indirecta de un mecanismo tan complicado como el de un reloj.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Por una y otras razones que sería enojoso exponer, esa magna creación del obscuro violero de Cremona, es el rey de los órganos sonoros de la música.

Lo que pesan ciertos animales

La corpulencia de un animal debe juzgarse por su peso más bien que por su talla.

Un león y un tigre, por ejemplo, parecen de igual tamaño, y sin embargo el tigre pesa mucho más.

Un león necesita ser muy grande para pesar 200 kilos, en tanto que se han matado tigres de 225 y hasta 250 kilos, y se cita uno, matado por Mr. Schillingford, que pesó 564 kilos.

Estos animales no son, sin embargo, las fieras más grandes; los osos alcanzan cifras mucho más respetables; un oso gris pesa, por término medio, 400 kilos, y aun eso no es una gran cosa comparado con lo que pesa un oso polar.

De esta especie se ha matado un ejemplar que llegó á 500 kilos. Desde luego, los más pescados entre los mamíferos terrestres son: el elefante, el hipopótamo, el rinoceronte y la morsa.

Un elefante africano llegado á todo su desarrollo puede pesar más de cinco toneladas.

La especie india, que es algo más chica, pesa media tonelada menos. El peso medio de un hipopótamo ó de un rinoceronte son dos toneladas, aunque algunos ejemplares de la primera especie llegan á tres. En cuanto á la morsa, una tonelada es su peso corriente.

Un animal que pesa mucho más de lo que aparenta es el gorila. Un macho que media poco más de metro y medio de estatura pesó cerca de 200 kilos. Lo mismo ocurre con la tortuga marina; una autoridad en la materia, Mr. F. T. Bullen, cita un ejemplar de una tonelada. Verdad es que en él se hallaron más de 800 huevos.

Lo que gastó Colón en su viaje

Hace pocos días han sido encontrados en Génova documentos auténticos que permiten fijar de un modo exacto la suma empleada en el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Al célebre navegante, como jefe de la expedición, le fué asignado un sueldo de 1.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon á las órdenes de Cristóbal Colón, cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fué contratado con el salario mensual de 50 reales.

El equipo de la flota sumó en total 14.000 pesetas. Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.) costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón recibió 22.000 pesetas á título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de la expedición, que duró desde 3 de agosto de 1492 á marzo de 1493.

Si á las 22.000 pesetas se añade la suma de 14.000 que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la humanidad ha costado 36.000 pesetas.

No puede darse nada más económico. Las cifras que acabamos de citar han sido extraídas de los libros de los hermanos Pinzón, armadores de Palos, merced á los cuales pudo Cristóbal Colón realizar su viaje.

En un tribunal: ¿Es usted casado ó soltero? ¿Casado. ¿Con prole? No, señor, con Catalina.

DE ACTUALIDAD

Huelgas sangrientas en Inglaterra

El sindicalismo revolucionario

Se renueva la huelga de «dockers» en Londres.—Amenaza de otras huelgas.—Meeting sindicalista.

Londres 15.—Cuando ya se creía resuelto el grave conflicto de los cargadores del puerto, mediante la aceptación del fallo arbitral, en un todo conforme con las peticiones de los huelguistas, he aquí que el cielo sindicalista, ya despejado, se cubre otra vez de nubarrones; que no sólo se renueva la huelga de los muelles, con la agravante de la de los obreros de transportes y la amenaza de una huelga general ferroviaria, sino que los movimientos obreros, planteados desde mediados de julio en algunos puertos y centros fabriles ingleses, degeneran en movimientos francamente revolucionarios, análogos á los últimos de Berlín y de Italia.

Aquí, donde aún perdura la tradición de las grandes huelgas, llevadas y resueltas en silencio pacíficamente, sin motines sin coacciones, sin nada que atentase contra el orden público ni contra la propiedad privada, y por la sola intención de las Juntas arbitrales y de la Board of Trade, de los fallos equitativos y ponderados; aquí, donde el respeto á la ley y al pacto es el primer culto de todo buen británico, desde el lord al albañil, este móbito estallar de odios, con sus violencias, sus sabotajes, sus cien actos delictuosos, causa la natural sorpresa.

Sin duda, se dice la gente reflexiva, nuestro viejo socialismo, disciplinadísimo, parlamentario y un tanto conservador, como lo han demostrado algunas de las recientes elecciones generales, va sintiendo desde hace varios años la influencia del sindicalismo ambiente, de esa envenenada atmósfera de disolución, que difunde por todo el mundo obrero la funesta Confederación general del Trabajo. Y dócil á la corriente endemática de ideas destructoras, cuya fuerza inicial favorecen en Francia los Gobiernos socialistas y ateos, evoluciona hacia lo brutal, y lo desforzado, y lo íntico.

Diganlo, si no los últimos acontecimientos del País de Gales, de la Clyde y del Lancashire, en que el espectro rojo hubo de hacer su siniestra aparición, con su largo cortejo de víctimas.

Pero, aun reconociendo generalmente la existencia de esa evolución del socialismo pacífico inglés hacia el sindicalismo revolucionario, todavía cuesta mucho trabajo admitir que la dolencia asoladora haya ganado tan por entero al inmenso cuerpo obrero británico, destruyendo lo que en él había de sano, para llevarle á la más completa descomposición.

Sin embargo, hay que inclinarse á la cabeza, y ver los hechos tal como aparecen, sin que por el momento haya gran tiempo de analizar el caso y de inquirir si en estos graves sucesos que hoy conmueven á Inglaterra no tienen buena parte de culpa, como ocurre en Francia, esos Gobiernos socialistas y demoletores, siempre dispuestos á pettechar de piquetas arrasadoras á las masas que los encumbran.

Por hoy, he de limitarme á narrar acontecimientos. Los dockers que ayer acudieron en bastante número á los muelles, hoy eran en escaso número. Simultáneamente se extendió por Londres la noticia de que los cargadores, considerando incumplidas por los patronos las condiciones pactadas, volvían á la huelga, solidarizándose con ella los camioneros, los ferroviarios de Paddington, los tranviarios y los empleados del ferrocarril Metropolitano.

La impresión producida por estos anuncios ha sido penosísima. En los muelles queda suspendida de nuevo la descarga de los barcos, y vuelven á subir otra vez en los mercados los precios de los artículos de primera necesidad; en las estaciones afectadas por la huelga, la confusión y el desorden han sido completos á la llegada de los trenes.

La circulación de carruajes y de ómnibus automóviles públicos ha disminuido en la capital en dos terceras partes, debido á la falta de esencia; pues enormes cantidades de este artículo permanecen sin descargarse en los Docks.

La paralización de los negocios empieza á notarse. Algunas fábricas se han visto obligadas á suspender el trabajo por carecer de primeras materias; pues los buques, abarrotados de mercancías, continúan también sin descargarse en los Docks.

Témesse que, de prolongarse esta situación, no puedan publicarse los periódicos por falta de papel. Y empieza á resentirse la inmensa urbe de la falta de víveres. Las carnes han encarecido en un 100 por 100, y se nota la escasez de frutas y de verduras.

Témesse que se llegue á la huelga general, y parece que todo obedece á un plan minuciosamente trazado. El ministro de la Guerra ha adoptado severas precauciones. Durante las noches últimas, los soldados han dormido vestidos en los cuarteles, se les ha repartido gran cantidad de cartuchos, y se ha llamado á toda prisa á los que disfrutaban de licencia.

Tal es la situación de Londres por el momento. Pero, con ser deplorable, aún reviste muy peores caracteres en provincias, de donde empiezan á llegar telegramas alarmantes.

Sangrinosos desórdenes en Liverpool.—Combates entre la policía y los huelguistas.—Saqueos é incendios.—Lock-out naviero.—Situación gravísima.

Londres 15.—Durante el día de hoy se han desarrollado graves sucesos en Liverpool, donde desde hace una semana persistía la huelga de los dockers, solidarizados con los de Londres. El Gobierno, en vista de que los huelguistas venían cometiendo toda clase de coacciones, y aun algunos actos revolucionarios, como el saqueo de determinadas tiendas de ropas y de calzados, determinó enviar refuerzos militares que apoyasen á las tropas de la guarnición.

recorrer diversas calles, deteniendo los vehículos y volcando aquellos que contenían mercancías, se estacionaron en la plaza de San Jorge.

Varios oradores empezaron á arengarles. De improviso apareció la Policía, que cargó sobre ellos.

Los obreros defendiéronse desesperadamente, utilizando palos, piedras, cuchillos y revólver.

Durante largo rato la Plaza de San Jorge fué un verdadero campo de batalla. Las fuerzas, después haber tenido un muerto, 20 heridos graves y 30 leves, retiráronse en orden. Pero los huelguistas los siguieron, sedientos de venganza, porque, en la contienda, 200 de los suyos habían sido heridos de más ó menos gravedad.

Sólo pudo dispersarse á los amotinados cargando sobre ellos varios escuadrones de los regimientos escoceses. Entonces se dispersaron los obreros, dedicándose á cometer desmanes.

En los barrios pobres, la patrulla de Policía y de tropa eran apedreadas, y no podían penetrar en las calles. En algunos puntos, grupos de energúmenos levantaron barricadas.

Otros amotinados, rociando de petróleo el edificio de la Federación de armadores, le prendieron fuego, sin que pudieran salvarle de la destrucción las brigadas de bomberos que acudieron á sofocar el siniestro.

En otros puntos de Liverpool eran incendiados, al mismo tiempo, otros edificios. Acudieron también á sofocar dichos siniestros los bomberos.

Mientras, otros grupos recorrían las calles, saqueaban establecimientos, respartíanse carros de pan, volcaban barricas de cerveza y apedreaban á la Policía.

A última hora la situación no mejora. La huelga de Glasgow.—Actos de «sabotaje».—Saña de los huelguistas.

Glasgow.—Los huelguistas ferroviarios en número de 2.500, han realizado numerosos actos de «sabotaje». No sólo lograron descarrillar 150 tranvías, y causar grandes daños en los coches, sino inutilizaron casi toda la red de cables eléctricos aéreos.

Acudió la policía le hicieron frente, originándose enconadas luchas, con numerosas bajas por ambas partes. Bajo la protección de fuerzas militares se intentó hacer circular algunos tranvías, conducidos por «squads»; pero fué tal la lluvia de piedras que cayó sobre los vehículos, que éstos tuvieron que ser reitegados á las cocheras.

La saña de los huelguistas revelaba el hecho de haber sido lapidada una ambulancia, que acudía á recoger los heridos. Una verdadera avalancha de piedras, lanzadas contra los camilleros, obligó á éstos á retirarse sin cumplir su caritativa misión.

Cienlo trece mil huelguistas. Londres 16.—Cálculase que en los momentos actuales suman las diversas huelgas planteadas en Inglaterra unos 113.000 hombres.

Toda la Prensa reconoce por causa de esta verdadera epidemia de huelgas, que se extiende por el Reino Unido, las concesiones hechas á los dockers londinenses por la sentencia arbitral. El triunfo de los cargadores del puerto de Londres, y las jactanciosas declaraciones de Gosling, el organizador de la huelga, hechas á raíz del fallo arbitral en el mitin de Tower-Hill, han servido de estímulo á nuevas osadías.

En un hospital: El médico.—¿Hombre, este enfermo está mucho más grave que ayer. ¿Qué se le ha dado? El practicante.—Lo que usted dijo... Es que éste es otro. El de ayer murió. El médico.—¿Ah, vamos! Ya me extrañaba á mí esta recaída.

LO DEL «NUMANCIA» OTRA VERSION «El País» diario republicano, publica un artículo de Barriero que desmiente todos los relatos que se han hecho de lo ocurrido en el «Numancia».

Crónica de Roma

Pío X y el antimodernismo

El Giornale d'Italia ha publicado un importante artículo sobre la Santa Sede y el modernismo, que ha causado profunda impresión en los círculos políticos italianos.

Decía el articulista que ya no tienen la importancia de un día los que daban á Pío X consejos de intransigencia, y que, por tanto, abría un período de tregua en la lucha contra el modernismo. ¿Por qué motivo—pregunta el articulista—se ha manifestado esta nueva orientación? Los motivos—dice—son varios, pero todos muy evidentes. El primero está en el carácter mismo de Pío X, excesivamente suave y bondadoso y que muy de mala gana toleró la lucha encarnizada á la que quisieron empujarle sus consejeros españoles.

Pío X está muy al tanto de la profunda crisis religiosa que pesa sobre la Iglesia católica, pero espíritu sumamente evangélico y paternal, él sabe que más vale, para desbaratar los planes del eterno enemigo de la religión, su constante ejemplo de bondad ofrecido por el clero y la confianza en Dios Todopoderoso, que una lucha encarnizada. Pocos días hace, á un cardenal que le incitaba á que obligara á callarse á un periódico católico que había emprendido una campaña contra un sabio prelado extranjero, le contestaba Pío X: Pero, y de qué manera nos será posible imponer el silencio á esos benditos diarios?...

Otro motivo, según el redactor del Giornale d'Italia, es la actitud del cardenal secretario de Estado que, según su parecer, ha cambiado mucho desde hace algún tiempo. Monseñor Merry del Val, dice el articulista, ha templado mucho su foga de intransigente; ya no es el cardenal español rayano en los Torquemada y Cisneros, como lo era el día en que tomó las riendas del poder en el Vaticano. El espíritu dulce y pacificador de Pío X suavizó mucho las asperezas del carácter de Merry del Val.

Me decía un alto prelado del Vaticano—añade el articulista—que Su Eminentísima tiene ahora el aspecto de un hombre muy tranquilo y benévolo mientras desde un principio mostrábase muy irritable y susceptible. Este mejoramiento obedece, sin duda alguna, al haber modificado mucho su actitud respecto al secretario de Estado los cardenales de la Curia, los cuales, á decir verdad, no demostaban en los primeros tiempos de su nombramiento, excesiva simpatía para con Merry del Val. Antes, bien, no faltaron cardenales como Agliardi, Sattoli y los Vanutelli que juzgaron muy severamente la política del secretario de Estado de Pío X. Pero ahora el horizonte se ha despejado para Merry del Val y esto, naturalmente, le pone de buen humor hasta el punto de haberse puesto resueltamente contra los intransigentes y contra los antimodernistas.

Esto es lo que dice el Giornale d'Italia. Aunque la manera con que en este periódico se juzga la actitud de los dignatarios de la Iglesia Romana no sea la más conveniente, no puede negarse que los informes que tuvo el articulista no son del todo inexactos, pues por cierto que en el Vaticano predomina cierto espíritu de transigencia que tiempo atrás ni se imaginaba. Pío X y Merry del Val quieren hacer lo posible á fin de que ni una oveja se extravíe.

Pero no debe llegarse más allá de lo verdadero y lo posible. Pío X y Merry del Val no quieren ser más antimodernistas de lo que se necesita y decir que no persiguen más al modernismo, al modernismo verdadero, que es aquella tendencia de destruir los fundamentos de la Iglesia de Jesucristo, esto es muy inexacto.

—¿Cuánta exageración!—me decía á este propósito un prelado de la Congregación del Índice.—¿Cuánta exageración! ¡Mire usted hasta qué punto llegaron ciertos periódicos anticatólicos! Tan luego se publicó aquel motu proprio de Pío X reduciendo algunas festividades, no faltaron los que afirmaron que el Papa acababa de tomar una medida en sentido modernista.

Que un modernista sea moderno, puede concederse, pues padece la enfermedad que en estos tiempos es de moda, y es justamente con este motivo que esta enfermedad se llama modernismo, así como el capitalismo no es otra cosa que el abuso del capital. Pero hombre moderno, muy superior al modernista, es el antimodernista, como el que conoce y combate la enfermedad de sus tiempos.

El modernista y el antimodernista son ambos modernos; de la mismísima manera que un médico y un enfermo permanecen en un mismo hospital.

EL CÓLERA Y LA CERVEZA

Ante la amenaza del cólera, parece interesante la conversación sostenida con un redactor de «Excelsior» por un conocido médico.

Según parece, en 1893, cuando la epidemia hacía grandes estragos en Hamburgo, comprobóse que el cólera no había causado víctima alguna entre los obreros de las fábricas de cerveza.

Estudiaron el caso los higienistas y acabaron por deducir que los gérmenes del cólera, del tifus y de la mayoría de las enfermedades infecciosas, perdían su vitalidad en la cerveza en brevísimo tiempo. El líquido caro de Gambrinus tenía, pues, virtudes microbicidas, y en punto al cólera, destruía los vibriones en menos de una hora. De lo que resulta que los grandes bebedores de cerveza correrían menos riesgo, llegado el caso de una invasión epidémica, que los abstemios.

Información

Construcciones de casas baratas.

El Gobernador D. Agustín de la Serna ha publicado la siguiente circular: «Terminando en el día de mañana, el plazo de 30 días señalado en la Circular publicada en el *Boletín Oficial* extraordinario correspondiente al día 17 de Julio próximo pasado para que los Ayuntamientos remitieran a este Gobierno la relación que se indicaba en los apartados de la Real Orden de 12 del mismo mes sobre construcciones de casas baratas, y la Excmo. Diputación provincial, Cámaras de Comercio, Sociedades de Amigos del País, Sociedades Obreras y Patronales y en general cuantas entidades y personas deseen coadyuvar a dicha labor, emiten el informe 4.º que se refiere al artículo 3.º de la Real Orden de referencia, sin que se hayan recibido en este Gobierno más informes que los emitidos por la Liga de propietarios de fincas urbanas y Alcaldías de Andújar y Capdepera; por la presente encarezco a todas las demás entidades que en plazo de quince días se sirvan dar cumplimiento a la Real Orden citada, por tratarse de un servicio especialmente recomendado por la Superioridad.»

Medidas preventivas contra el cólera.

Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno italiano, se ha desarrollado el cólera en las siguientes provincias: la de Génova, la de Palermo, la de Catania, la de Messina, la de Chiopi, la de Lucca, la de Aquila, y la de Alexandría y en la población de Palestina.

El vapor «Ileño», correo de Marsella.

continúa siendo objeto de prácticas sanitarias por proceder de puerto infectado por el cólera.

Según nuestras noticias, el señor Gobernador civil se propone poner en práctica determinadas medidas para evitar que puedan burlar la vigilancia de las autoridades sanitarias determinadas embarcaciones que tienen constante relación con Argel.

Creación de un arbitrio.

Para resolver la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Felanig para crear un arbitrio sobre el transporte de la uva que se venda en la vía pública con el fin de atender a los gastos de construcción de su Estación Enológica, la Dirección General de Administración ha acordado que se le remita certificación del acuerdo tomado por la Junta Municipal sobre la creación del arbitrio expresado, certificación de haberse expuesto al público el referido acuerdo que acredite el Ayuntamiento que carece de otros medios para cubrir el gasto de que se deja hecho mérito.

Huelgas de zapateros y albañiles.

Anoche en las Casas Consistoriales se reunió el Tribunal del Alcalde accidental Sr. Sampol y Ripoll, cuyo tribunal que estaba formado por los patronos Sres. Tous, Garí y Florit (D. Juan) y los obreros Sres. Vidal (D. Lorenzo), Mulet y Coll.

Programa de concursos.

La Real Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa de los concursos siguientes: Ordinario de la Academia para el año de 1912: tema «Estudio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas»; premio 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata e impresión de la obra.

Utilidad de los abonos EN EL CULTIVO DEL CENTENO.

El centeno se cultiva generalmente en tierras pobres y, por esta misma razón, es uno de los cereales que más necesita el concurso de los abonos para producir buenas cosechas.

El tiempo.

Se ha normalizado de nuevo el tiempo

Noías del Carnet

Además del movimiento de personal en los vapores de la «Ileña» que publicamos ayer se han hecho los siguientes nombramientos. Para primer oficial del «Rey Jaime I» don Jaime Mulet y para segundo don Jaime Fornari; para primero del «Rey Jaime II» don Bartolomé Compañy y para segundo don Bartolomé Bosch; para primero del «Mira» don Pedro Oliver y para segundo don Miguel Bannasar; para primero del «Bellver» don Ramón Servera y para segundo el Sr. Gomila.

Personales.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Vice cónsul honorario de Austria-Hungría a favor de don Pedro Bonet de los Herreros.

De Soledad.

En la mañana de ayer una comisión de la Junta Directiva de la Liga de Proprietarios pasó a la Alquería del Vall, con objeto de hacer una visita de detención a don Antonio Maura, quien los recibió afectuosamente.

De viaje.

Se encuentra en esta para pasar una temporada el doctor don José Ferrer.

Asuntos municipales.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas concediendo diferentes permisos para obras particulares.

Canongía vacante.

Esta mañana han terminado, los ejercicios de oposiciones predicando D. Juan Quetglas.

RELIGIOSAS.

PARA MAÑANA Santos. — Magín, mártir; Mariano, Luis, obispo y Tecla. Cuarenta Horas. — Terminarán en Santa Cruz dedicadas a Santa Elena.

NOTICIAS MILITARES.

Mañana saldrá Barcelona con objeto de incorporarse al Regimiento de Dragones de Montesa, el primer teniente D. Salvador Suñel Mendietta.

Programa de concursos.

La Real Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa de los concursos siguientes: Ordinario de la Academia para el año de 1912: tema «Estudio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas»; premio 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata e impresión de la obra.

Utilidad de los abonos EN EL CULTIVO DEL CENTENO.

El centeno se cultiva generalmente en tierras pobres y, por esta misma razón, es uno de los cereales que más necesita el concurso de los abonos para producir buenas cosechas.

El tiempo.

Se ha normalizado de nuevo el tiempo

Transformación de un impuesto.

(CONCLUSIÓN)

Además, el arbitrio de que se trata resulta, a juicio de los infrascritos, mayormente injusto si se atiende al tipo de gravamen autorizado que puede ascender al 5 por 100, de donde resultaría que este sólo arbitrio absorbería y casi duplicaría los rendimientos íntegros que pueden producir los solares, quedando además subsistente la contribución territorial y demás gabelas que pesan sobre la propiedad urbana. Si se quiere compeler a la edificación de los solares, lo cual rechazamos desde luego como medida general, facilítese a los municipios para expropiarlos en el caso de que los propietarios no quieren o no puedan proceder a su edificación, pero no se establezcan tributos que impliquen por su cuantía un verdadero despojo de la propiedad.

Impuesto sobre inquilinato.

Ya hemos indicado en un principio que la sustitución de los consumos no es reforma consolidada que pueda hoy reputarse como definitiva, y hemos apuntado también los inconvenientes que ofrece y las dificultades que se oponen al establecimiento de nuevos tributos, de donde deducimos que no debe implantarse mientras no se sepa que la reforma ha de subsistir.

Recargo sobre el consumo de gas y electricidad.

Aunque no se estima necesario alterar este recargo para la sustitución de los consumos, es preferible recurrir a él antes que al impuesto de inquilinato o al reparto vecinal, ofreciendo la ventaja de ser también un impuesto indirecto y de la facilidad y baratura de su recaudación, ya que el Estado cuidaría de ella al efectuar el cobro del impuesto del por 100 que tiene establecido.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Transformación de un impuesto.

(CONCLUSIÓN)

Además, el arbitrio de que se trata resulta, a juicio de los infrascritos, mayormente injusto si se atiende al tipo de gravamen autorizado que puede ascender al 5 por 100, de donde resultaría que este sólo arbitrio absorbería y casi duplicaría los rendimientos íntegros que pueden producir los solares, quedando además subsistente la contribución territorial y demás gabelas que pesan sobre la propiedad urbana. Si se quiere compeler a la edificación de los solares, lo cual rechazamos desde luego como medida general, facilítese a los municipios para expropiarlos en el caso de que los propietarios no quieren o no puedan proceder a su edificación, pero no se establezcan tributos que impliquen por su cuantía un verdadero despojo de la propiedad.

Impuesto sobre inquilinato.

Ya hemos indicado en un principio que la sustitución de los consumos no es reforma consolidada que pueda hoy reputarse como definitiva, y hemos apuntado también los inconvenientes que ofrece y las dificultades que se oponen al establecimiento de nuevos tributos, de donde deducimos que no debe implantarse mientras no se sepa que la reforma ha de subsistir.

Recargo sobre el consumo de gas y electricidad.

Aunque no se estima necesario alterar este recargo para la sustitución de los consumos, es preferible recurrir a él antes que al impuesto de inquilinato o al reparto vecinal, ofreciendo la ventaja de ser también un impuesto indirecto y de la facilidad y baratura de su recaudación, ya que el Estado cuidaría de ella al efectuar el cobro del impuesto del por 100 que tiene establecido.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Transformación de un impuesto.

(CONCLUSIÓN)

Además, el arbitrio de que se trata resulta, a juicio de los infrascritos, mayormente injusto si se atiende al tipo de gravamen autorizado que puede ascender al 5 por 100, de donde resultaría que este sólo arbitrio absorbería y casi duplicaría los rendimientos íntegros que pueden producir los solares, quedando además subsistente la contribución territorial y demás gabelas que pesan sobre la propiedad urbana. Si se quiere compeler a la edificación de los solares, lo cual rechazamos desde luego como medida general, facilítese a los municipios para expropiarlos en el caso de que los propietarios no quieren o no puedan proceder a su edificación, pero no se establezcan tributos que impliquen por su cuantía un verdadero despojo de la propiedad.

Impuesto sobre inquilinato.

Ya hemos indicado en un principio que la sustitución de los consumos no es reforma consolidada que pueda hoy reputarse como definitiva, y hemos apuntado también los inconvenientes que ofrece y las dificultades que se oponen al establecimiento de nuevos tributos, de donde deducimos que no debe implantarse mientras no se sepa que la reforma ha de subsistir.

Recargo sobre el consumo de gas y electricidad.

Aunque no se estima necesario alterar este recargo para la sustitución de los consumos, es preferible recurrir a él antes que al impuesto de inquilinato o al reparto vecinal, ofreciendo la ventaja de ser también un impuesto indirecto y de la facilidad y baratura de su recaudación, ya que el Estado cuidaría de ella al efectuar el cobro del impuesto del por 100 que tiene establecido.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Transformación de un impuesto.

(CONCLUSIÓN)

Además, el arbitrio de que se trata resulta, a juicio de los infrascritos, mayormente injusto si se atiende al tipo de gravamen autorizado que puede ascender al 5 por 100, de donde resultaría que este sólo arbitrio absorbería y casi duplicaría los rendimientos íntegros que pueden producir los solares, quedando además subsistente la contribución territorial y demás gabelas que pesan sobre la propiedad urbana. Si se quiere compeler a la edificación de los solares, lo cual rechazamos desde luego como medida general, facilítese a los municipios para expropiarlos en el caso de que los propietarios no quieren o no puedan proceder a su edificación, pero no se establezcan tributos que impliquen por su cuantía un verdadero despojo de la propiedad.

Impuesto sobre inquilinato.

Ya hemos indicado en un principio que la sustitución de los consumos no es reforma consolidada que pueda hoy reputarse como definitiva, y hemos apuntado también los inconvenientes que ofrece y las dificultades que se oponen al establecimiento de nuevos tributos, de donde deducimos que no debe implantarse mientras no se sepa que la reforma ha de subsistir.

Recargo sobre el consumo de gas y electricidad.

Aunque no se estima necesario alterar este recargo para la sustitución de los consumos, es preferible recurrir a él antes que al impuesto de inquilinato o al reparto vecinal, ofreciendo la ventaja de ser también un impuesto indirecto y de la facilidad y baratura de su recaudación, ya que el Estado cuidaría de ella al efectuar el cobro del impuesto del por 100 que tiene establecido.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

Arbitrio sobre la venta de bebidas.

Existe en esta ciudad y en toda España un cúmulo tal de establecimientos de bebidas, que puede resultar beneficioso para el país el que se les someta a mayor tributación, ya que no es dable limitar directamente su número, por no autorizarlo la ley ni estar el pueblo preparado para implantar esta reforma, que se aplica con éxito en otras naciones.

M. FERRANDO

Participa a sus clientes haber trasladado su gabinete de consulta para enfermos de la garganta, nariz y oído a la calle de la MARINA número 1, principal

Almacenes MATAS (C'an Perico)

Secciones agregadas a la casa Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora Esta casa, á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato. COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

La Colonia Escolar en Esporlas

Si los padres piensan bien en el porvenir de sus hijos, todos los niños pasarán el verano en una Colonia. Esta afirmación seca no necesitaría ningún comentario si todos supieran Pedagogía, pero como esta ciencia, no acaba de formar aún, es desconocida por la inmensa mayoría de las gentes, habrá de razonar el axioma que he sentenciado como tema de mi escrito. En la Colonia el niño se halla sometido á la acción del Educador todas las horas del día: para comer, para jugar, en los baños, en el estudio; en todas partes obra la influencia, la sugerencia, el ejemplo, la solidaridad, el cariño. El niño en la Colonia no hace nada por fuerza, y hace (desde el 3.º ó 4.º día) todo lo que debe hacer. Porque lo ve hacer á los otros, porque no tiene excitantes contrarios, porque le gusta obrar, porque le satisface cumplir con su deber, porque sí, á falta de una razón mejor. Lo positivo es que sin coacciones, sin violencias, sin castigos de ninguna clase, y con una libertad casi rayana en la anarquía, el niño cumple siempre su deber sin rebelarse, sin protestar y con la alegría y la satisfacción pintadas en su alegre y tostado semblante. El primer día pocos quieren entrar en el agua: pronto se zambullen en seguida, y hay que moderar luego sus entusiasmos acuáticos. A unos no les gusta tal ó cual comida y con una modesta indicación de sus compañeros, prueban el manjar; y comen de él luego con gran apetito. Realizan marchas y contramarchas que fatigarán á muchos hombres, y ellos no se sienten cansados. Se realiza la Educación completa, física, intelectual, moral y estética, en la Colonia, con una sencillez y naturalidad tales, que apenas se da una cuenta de la intensa y trascendental labor que se está verificando.

Y no es que yo atribuya tales milagros á la aptitud extraordinaria del Director y de sus Auxiliares. De ninguna manera: El Director de una Colonia puede ser cualquiera persona que reúna estas dos condiciones: 1.º sencillos conocimientos de Fisiología y Psicología infantiles, 2.º una dosis inagotable de paciencia. Hasta creo que todos los padres podrían ser Directores de una Colonia, ya que las cosas buenas que en ésta se hacen las atribuyo á la vida en común, al ejemplo, al deseo de no singularizar, etc. Yo he sido Padre antes que Director: pues bien: mi hijo se ha hecho en las Colonias. En casa, después de las horas de clase, cansado yo de mis trabajos, deseo huir de los niños y buscar otro ambiente. En la Colonia no lejo un sólo momento de vigilar, de observar, de aconsejar y persuadir. ¿Hay algún padre que realice esta acción constante sobre sus hijos? Además, aunque la realizara no le daría resultados con un solo niño, ni aún con varios hermanos. Necesita el estímulo, el ejemplo, el deseo de hacer lo que hacen los otros, el de no quedar humillado ante sus compañeros, etc., y esto sólo es posible en las Colonias, con la reunión de niños diversos, con hábitos diferentes, para que los unos influyan en los otros y se vayan moldeando los caracteres.

La teoría de mi tesis la expondré más detenidamente en otros artículos, y en la Memoria que pienso presentar al Excelentísimo Ayuntamiento sobre los resultados obtenidos en las 3 Colonias que he dirigido. Hoy quiero exponer á la consideración de mis lectores un ejemplo, un hecho, un caso digno de ser conocido y publicado, aunque sólo sea bajo el aspecto de la Educación física. El lunes día 14 del corriente 17 muchachos (16 colonos y mi hijo) se levantaron á las 2 y media de la madrugada, tomaron una taza de café, y emprendieron la marcha, á las 3, hacia Esporlas, cantando, riendo, bromando, sin una protesta, sin murmurar, sin que hubiera necesidad de llamarlos más que para que se despertaran. Hay niños de 9 años, sólo llevaban 15 días de entrenarse, y se habían acostado la noche anterior á las 10. Pasamos por Bonanova, Génova, Son Rapiña, La Vileta, Garriga rase, y dejando Establiments á la derecha tomamos el camino de los predios, Buñoli, Cañá, Son Llabrés, Son Mallerit, Son Ferrá y Son Trias, en cuya fuente almorzamos, á las 8 y media de la mañana, después de 5 y media horas de marcha, que representan, según los inteligentes, unos 24 kilómetros sin contar las dificultades de subida y bajada de cuestras. En Son Trias se sentaron los niños y almorzaron con un apetito grandísimo: 21 personas entre colonos y personal auxiliar, despachamos 4 panes de 0.75 pesetas que ya es pan con sus correspondientes añadiduras, y cuatro latas de sardinas grandes como postre. Ni uno solo de los niños daba, no señales de cansancio (que de esto yo no hay que hablar), sino, muestras de desear sentarse. Nos costó mucho lograr que se sentaran para comer, y enseguida empezaron á saltar y á correr excitados por las cosas nuevas que veían y que deseaban examinar de cerca.

Así la nueva y media estábamos en la plaza del pueblo cantando y evolucionando, y enseguida empezamos la visita á la fábrica de mantas de lana que de Juan Riutort tiene allí, y que nos enseñó su hijo Juan, ex-Alcalde de Esporlas, con amabilidad grandísima y con toda clase de detalles.

Allí vimos la nueva fábrica destinada al alumbrado público, é hice comprender á los niños lo que puede la voluntad de un hombre trabajador y decidido. Les conté como yo le he visto á Esporlas sin una sola fábrica, sin industrias, sin medios de vida, ganando los jornaleros una peseta al día. Gracias á las energías de don Juan Riutort (padre) hay allí algunas fábricas, hay electricidad, hay progreso. ¡Qué suerte la de los pueblos que tienen hombres de la talla del señor Riutort si hubiera muchos, otro sería nuestro porvenir.

Vista la fábrica y la iglesia, enterados bien los niños de las manufacturas de la lana, nos dirigimos á la «Alameda de la Granja», que enteramos á los excursionistas, que la recorrieron en todos sentidos. Entramos en la fábrica de telares mecánicos para el algodón, movidos por una turbina, que junto al puente tiene establecida el propio señor Riutort, y luego subimos á la «Font d'es Refaia» donde comimos un buen plato de arroz con otro plato y fruta, y allí durmieron los colonos 2 horas. A las cinco y después de contemplar y admirar aquellos bellos paisajes, bajamos al pueblo donde nos obsequió don José Sabater en nombre del Ayuntamiento, del cual es Secretario, con pastas, dulces y refrescos. Los niños cantaron, evolucionaron, y se divirtieron en grande, el pueblo les obsequiaba por donde pasaban, querían que cantaran siempre y ellos no se hacían rogar mucho, de tal modo que eran las 7 y media cuando pudimos despedirnos de los vecinos más entusiastas.

¡A aquella misma hora, y formando contraste con la bulla que rodeaba á los colonos ocurría en «La Bastida» la triple desgracia de que ha dado cuenta la prensa! Cuanto siento tan fatal coincidencia pesáame á las pobres familias de los muertos que Dios tenga en su gloria!

Mucho sentí salir de Esporlas sin que los niños hubieran visto las otras fábricas que existen: de tejidos, de cartón, de harina; La Granja, con sus célebres juegos de agua, el predio Canet, etc. Pero un día no da para tanto, y nosotros debíamos regresar á la Colonia.

En Establiments los muchachos corrían, cantaban, reían, no demostraban ningún cansancio, pero allí surgió el incidente. Pasado «El Rul 16» una de las acompañantes, que como todos había estado sobre sus pies desde la madrugada y calzaba zapatillas de suela demasiado dura, empezó á quejarse de dolores en los pies, de no poder andar, y tuve yo que encargarme de ella. No pensé antes de obrar, y en vez de tomar un coche que la llevara á casa, seguimos andando. Los colonos se quedaron sin mi estímulo y con el mal ejemplo de llevar un herido en las filas; el polvo desde Establiments hasta «El Camino de Reyes» es tanto que se quedaban los pies sembrados verdaderamente, era de noche, solo mi Auxiliar dirigía á los niños. Pues bien; todos fueron héroes: ni uno solo se quejó de cansancio, ni uno solo protestó, ni uno solo demostró deseos de descansar. Al llegar al camino de Reyes seguimos por él hacia Son Serra y Son Rapiña, y sólo al llegar á éste último lugar, los más pequeños demostraron deseos de sentarse. No lo consentí temeroso de que al enfriarse les costara luego andar, y como llevábamos una marcha lentísima, á causa de la cojera de la herida, supliqué al Auxiliar que se adelantara con los colonos y les sometiera, á la llegada, á un lavado completo, desde los pies á la cabeza. Así se hizo: se lavaron bien, con agua completamente fría, se sentaron á la mesa á las 11 y media de la noche, cenaron poco y se fueron á dormir.

Yo temía que los pequeños tuvieran aguietas porque desde «El Rul 16» á la Colonia empleamos más de 2 1/2 horas entre polvo y mal camino. En dos de ellos vi síntomas, que no llegaron á declararse del todo: los otros estaban completamente bien. El martes durmieron hasta las 11, y al levantarse, todos deseaban correr y jugar, sin que ni uno solo de los niños tuviera el menor síntoma de fatiga ni de cansancio. Después de bañarse el martes por la tarde, habíamos podido emprender otra excursión más larga y por terreno más quebrado: todos los colonos VOLUNTARIAMENTE habrían querido formar parte de la excoedición.

Gabriel Comas y Ribas. Corp.-Marí 17-8-1911.

CARIDAD

Table with 2 columns: Donor Name, Amount. Includes Suma anterior, D. Monserrate Barrera, D. Antonio Casellas, etc.

Por Telégrafo

POLITICA

Conferencia con el señor Canalejas

Madrid 18 (2'15 m.) El señor Barroso celebró como de costumbre una conferencia telegráfica con el señor Canalejas, quien le manifestó que continuamente recibe numerosas visitas y agasajos y que los momentos libres los dedica á activar los asuntos pendientes de estudio.

Añadió que aprovechando la estancia en San Sebastián del señor Navarrotter, Embajador de España en el Vaticano celebró con él una conferencia que fué muy extensa tratando de las negociaciones que se reanudarán con la Santa Sede. Este asunto, dijo, debe estudiarse con detenimiento, pues es una cuestión tan importante que debe presidir la cautela. Dijo que sobre dicho asunto había también conferenciado con el señor Pérez Caballero, el cual según parece, habrá aportado nuevos elementos y juicios, pues está iniciado en este problema.

Créese que se repetirán estos días estas conferencias con el nuevo embajador á fin de que vaya bien impuesto y orientado en todos los detalles.

Jubilación de Catedráticos

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Gimeno, ha declarado que se preocupa de la actualidad de la jubilación de los Catedráticos de determinada edad. Añadió que presentará á las Cortes un proyecto en el que la edad que se fijará será la de 70 años, dándose en caso de que no lleve dos años con el sueldo regulador. Los jubilados en estas condiciones seguirán de catedráticos honorarios con voz y voto en el claustro de que formen parte. Se les concederá otras consideraciones.

También se propone regular el ejercicio profesional, al objeto de remediar las desigualdades que existen hoy, sobre la base de la reciprocidad, como sucede en algunas repúblicas americanas, entre ellas Méjico, en las que existe la regularización y validez de los estudios hechos en el extranjero por los españoles.

Contra «España Libre»

Madrid 18 (2'15 m.) En los centros oficiales confirmaron que se han dirigido los procedimientos judiciales contra el diario «España Libre» por haber comentado la alocución del Comandante general del Apostadero de Cádiz referente á los sucesos acaecidos en el «Numancia».

El conflicto franco alemán

Parece ser que se han recibido noticias graves acerca del conflicto franco-alemán.

De viaje—Conferencia

San Sebastián.—El señor García Prieto marchó anoche al Plantío, despidiéndose antes del señor Canalejas con el que celebró una extensa conferencia.

Maria Guerrero, Mendoza y Thuiller heridos

La primera noticia El accidente

Madrid 17 (9'50 n.) Noticias recibidas hoy en Madrid dicen que al salir del pueblo de Llanes (Asturias), el automóvil en el que iban los notables artistas María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Thuiller, chocó contra un árbol volcando el vehículo. Del accidente resultaron Díaz de Mendoza con un brazo roto, María Guerrero con una herida en la cara y Thuiller con una herida en la cabeza.

La primera noticia la recibió en términos muy confusos el Conserje del Teatro Español y la comunicaba desde Oviedo uno de los actores de la Compañía Guerrero-Mendoza. El Conserje marchó en seguida al Teatro de la Princesa comunicándola al representante D. Ramón Soriano, el cual ha marchado para Oviedo.

Telegrama á la Sociedad de Actores: Á la Sociedad de Actores le telegrafian desde Santander comunicando la noticia del accidente automovilista. El despacho confirma que Díaz de Mendoza tiene un brazo roto y María Guerrero una herida en la cara.

Añade el telegrama: Nos quedamos en Santander en el «Hotel Europeo».

La Sociedad ha contestado lamentando el accidente y pidiendo detalles.

Los heridos para Santander—Se dirigen á Bilbao

Torrelavega.—Con dirección á Santander pasaron en el tren del Cantábrico María Guerrero, Mendoza y Thuiller, lesionados en el accidente automovilista. La desgracia ocurrió entre Nieva y Posadas.

Díaz de Mendoza desea llegar cuanto antes á Santander para que le curen definitivamente.

Se dirigió á Bilbao donde tenían que trabajar el próximo sábado.

Estado de los heridos—No podrán trabajar

Madrid 18 (11 m.)

Santander.—El doctor Quintana que asiste á las víctimas del accidente acaecido en el automóvil de María Guerrero y Díaz de Mendoza, dice que éste tendrá que llevar 40 días en cabestrillo el brazo fracturado.

María Guerrero no podrá trabajar hasta dentro de 20 días.

La contusión sufrida por Emilio Thuiller no reviste importancia. La esposa de Thuiller, María Maldonado, tiene todo el cuerpo magullado y quejase de grandes dolores.

Escándalo en una procesión

Madrid 18 (11 m.)

Coruña.—En el pueblo de Cambre celebráronse ayer lucidas fiestas en honor de San Roque. Por la tarde salió la procesión. Al llegar el sitio donde los alambres sostenían los farolillos, se encontraron con que éstos dificultaban el paso. Los sacerdotes que dirigían la comitiva se negaron á variar el itinerario y se retiraron.

El público ante dicha actitud protestó ruidosamente. Entonces las demás personas que formaban la comitiva, asustadas de la actitud del público huyeron, dejando abandonados los cirios y además objetos que llevaban. El escándalo entonces arreció.

Los dos sacerdotes que habían quedado custodiando las imágenes abandonadas, exhortaron á varias personas á que se las llevasen al templo, haciéndolo así varias de las que rodeaban á los dos sacerdotes.

Pasado algún rato más de 1.000 vecinos rodearon la sacristía pidiendo explicaciones á los sacerdotes por haber abandonado las imágenes.

El cura de la parroquia de Pravia en tonos violentos ordenó que aquéllos se retiraran, pero los vecinos en vez de obedecer intentaron furiosamente lanzarse sobre el sacerdote para agredirle, cosa que no se realizó gracias á la intervención de influyentes personas.

Algunas horas después salieron en dirección á sus respectivas parroquias los citados sacerdotes. Estos iban montados á caballo y custodiados por la benemérita pues el pueblo seguía en actitud hostil, tanto es así que un grupo que esperaba su paso en la carretera les disparó varios tiros á los que contestaron los de la benemérita. El hecho relatado es el tema de todas las conversaciones.

Ecos varios

El infante D. Jaime

Madrid 17 (4 t.) Por noticias particulares recibidas en Madrid, se sabe que el infante D. Jaime sigue en un sanatorio de Suiza sometido á observación. Se ignora la fecha en que regresará, pues el régimen curativo es largo. Los médicos confían en una radical curación.

Formidable incendio

Madrid 18 (2'15 m.) Haro.—Esta madrugada se declaró un incendio en una fábrica de jabón, propagándose á la alhóndiga, escuelas vecinas y demás edificios de la manzana.

El fuego pudo ser localizado, pero se ha reproducido durante la noche. Se ha mandado un tren de socorro en el que fué el gobernador civil.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

Han quedado muchas casas destruidas.

A la hora en que telegrafiamos continúa el incendio.

Crimen en los Cuatro Caminos

En la barriada madrileña de los Cuatro Caminos, un inquilino desahuciado, sostuvo una violenta reyerta con los dueños de la casa. Tal fué la indignación del desdichado inquilino que, cogiendo un cuchillo, asió á la propietaria varios golpes, de los que falleció instantáneamente. También acometió contra los hijos de la citada propietaria, uno de los cuales de 16 años de edad, se encuentra en grave estado.

Acudió la guardia civil, la que después de grandes trabajos logró desarmar al asesino.

No hay cólera en Orihuela

Madrid 18 (2'15 m.)

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de Alicante en el que le dice que el Alcalde de Orihuela le telegrafía protestando indignado de la falsa noticia publicada por la prensa en la que se afirma que ha ocurrido un caso de cólera en dicha ciudad.

Añade que la noticia salió de Torreveja y que se debe á manejos para prolongar la estancia de los bañistas.

Termina diciendo que busca á los autores de la falsa noticia para procesarlos.

En libertad

Por noticias oficiales se sabe que ha sido puesto en libertad Victorio Sánchez guarda jurado del marqués de Portazgo, que fué detenido por las autoridades portuguesas en Castello Branco, al pasar la frontera.

Nueva ley

Se ha recibido un despacho oficial en el ministerio de Estado dando cuenta de que se ha presentado á la Asamblea constituyente portuguesa, una ley sobre la libre importación de los aceites en aquel territorio.

Terremoto

Tortosa.—En el Observatorio del Ebro se ha registrado un terremoto lejano é intenso.

Accidente automovilista

Pamplona.—A dos kilómetros del Roncal, sufrió un accidente el automóvil que

conducía al senador don José Herrero y á su familia y á don Valentín Gayarre y á la madre de éste.

Han resultado heridos: grave el señor Herrero y leves sus hijos. Su esposa se desmayó.

Don Valentín Gayarre y su madre resultaron ilesos.

Entierro de un Comandante asesinado

Madrid 18 (2'15 m.)

Valencia.—Se ha verificado el entierro del comandante de la Guardia civil señor Valdés, quien fué asesinado por sus asistentes. Ha presidido el acto el Capitán General, asistiendo comisiones de los cuerpos de la Guarnición.

Una Compañía del Regimiento Infantería de Mallorca tributó honores. También hizo una compañía de la Benemérita. El cortejo fúnebre fué muy numeroso.

Náufragos recogidos en alta mar

Madrid 18 (2'15 m.)

Londres.—Han sido recogidos en alta mar por un vapor mercante uno de los botes con tripulantes y pasajeros del vapor inglés «Filestrice» que naufragó cerca del Cabo Guerdafui, de los cuales se ignoraba el paradero.

Las seis personas que ocupaban el bote están sanas, pero extenuadas por el cansancio y las privaciones.

La «Gaceta»

Madrid 18 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una circular disponiendo los sistemas de construcción de los caminos vecinales cuya subvención se solicite en concurso y anunciando que han de ser las que se publican.

Incendio en un monte

A media noche se ha recibido en Madrid la noticia de haber estallado un incendio en un monte próximo.

Numeroso público al enterarse de ello se situó en los puntos más altos, desde donde se divisaban las llamas que barren una gran extensión del monte.

El servicio de incendios marchó enseguida, guiándose por las llamas que se veían, pues se desconocía el sitio del siniestro.

Sábese que el incendio duraba todavía en las últimas horas de la madrugada. El trozo de monte donde se ha quemado ha sido entre la Sierra y el Escorial.

Carécese de más noticias por el aislamiento en que se encuentra el monte. Una carta á la madre del asistente Cabezas

Madrid 18 (11 m.)

Badajoz.—El Administrador de Correos de Villanueva de la Serena, recibió una carta con sobre abierto dirigida á la madre del asistente Cabezas. La carta contenía 1.000 pesetas en billetes de 100 pesetas. De ello el Administrador dió cuenta á los jefes y autoridades, por si ella aportaba algún dato al sumario.

El dinero iba en la carta dirigida á la madre, y en ella decía que le enviaba aquel dinero para que no pasase necesidades.

El tono en que está redactada la citada carta á un modo de despedirse de ella. Supónese que la escribió momentos antes de suicidarse y que el móvil del crimen fué el robo.

Ultimas noticias

El ministro de la Gobernación

Madrid 18 (2 t.)

El señor Barroso al recibir á los periodistas dijo que carecía de noticias. Manifestó que el Rey, juntamente con los señores Canalejas y Pidal embarcó en San Sebastián á las once de la mañana, dirigiéndose á Pasajes para visitar al nuevo cañonero español «Recalde».

También recibió el señor Barroso un telegrama del Gobernador de Logroño dándole cuenta de que este medio día se ha conseguido dominar el incendio ocurrido en Haro, pero que todavía el fuego no ha terminado de hacer destrozos.

Las huelgas en Inglaterra

Madrid 18 (2 t.)

Londres.—Han vuelto al trabajo los empleados de la «Great Western». En Stockport no funciona ya ningún tren de viajeros. Aumenta el número de huelguistas.

También han declarado el paro los obreros carreteros. Los viveres escasean.

En la Cámara de los Comunes Sir Lloyd George ha manifestado que si los ferroviarios aceptan la comisión propuesta esta se reunirá diariamente desde el lunes para buscar una rápida solución, pudiendo recurrir los obreros á la huelga si no les satisfacen las conclusiones de la comisión.

Las huelgas de Londres

Blackburn.—Casi la totalidad de los ferroviarios han abandonado el trabajo marchándose de la estación en medio de aclamaciones del populacho. Con personal que permanece en sus puestos se ha podido asegurar el servicio de Bristol.

La compañía Midland ha amenazado con sustituir en el acto á los huelguistas. Estos han reanudado el trabajo.

El porvenir de la conjunción

Madrid 18 (2 t.)

Santander.—En el tren correo ha llegado el diputado socialista Pablo Iglesias

el cual conferenció con Pérez Galdós acerca del próximo mitin y del porvenir de la conjunción republicano-socialista.

(García Prieto

Madrid 18 (2 t.)

Ha llegado en el sudexpreso el ministro de Estado Sr. García Prieto, trasladándose inmediatamente al Plantío.

En la estación le esperaba el alto personal de su departamento. Comisión de Madrid

Melilla.—La Cámara de Comercio ha nombrado una comisión que irá á Madrid para exponer al Sr. Canalejas su opinión en el asunto de los depósitos francos.

También se encargará esta comisión del asunto de la entrada de pasajeros en el puerto de Melilla. Huelga general

Londres.—Los obreros ferroviarios han acordado declarar la huelga general. Negociaciones franco-alemanas

París.—Anuncia «Le Matin» que sufrirán una interrupción las negociaciones franco-alemanas á consecuencia de la ausencia de Berlín de M. Cambón quien vendrá dentro de poco á París.

La Reina Victoria

San Sebastián.—Considerábase muy probable que S. M. la Reina estará de regreso el día 24, dejando en un sanatorio de Friburgo en Suiza al infante don Jaime.

Sanchez Guerra á Palma

Madrid 18 (2 t.)

San Sebastián.—El exministro conservador señor Sánchez Guerra, marchará en breve á Baleares con objeto de pasar unos días al lado del señor Maura.

Málaga.—Tranquilidad

Melilla.—A bordo del vapor «Puchol» han marchado á Málaga 388 licenciados del regimiento de África, de la quinta de 1908.

Reina tranquilidad absoluta y el calor es insufrible.

Pontones carboneros

Ceuta.—A consecuencia de la orden dada por el gobernador militar de Gibraltar, para que desaparecieran de la bahía los pontones carboneros que obstruían las maniobras de los torpederos, han llegado á esta plaza varios comerciantes para intentar aquí el establecimiento de esos pontones.

Entente con Alemania

París.—Telegrafian que rumorase en Madrid que España está dispuesta á celebrar una entente con Alemania á cambio de ceder á ésta todas las posesiones españolas en la Guinea.

Inauguración

Melilla.—Con motivo de inaugurarse mañana el servicio público del ferrocarril español á San Juan de las Min., se ha celebrado un banquete al cual asistieron las personalidades melillenses.

Francia y Alemania

Madrid 18 (4'45 t.)

(Urgente)

París.—El ministro de Estado alemán marchó á Wilherko con el objeto de ver al Kaiser. Luego irá á descansar diez días á Marienbad.

El embajador de Francia aprovechará la ausencia de dicho ministro para venir á París.

Por este motivo se han suspendido las negociaciones.

BOLSA DE MADRID

Madrid 18 (4'22 t.)

Interior contado. 84'50

Interior fin de mes. 84'55

Amortizable 5 por 100. 101'10

Banco de España. 450'00

Compañía de Tabacos. 301'00

Francos. 8'50

Libras. 00'00

Exterior de París. 94'55

FABRA



Tomad una Píldora Pink en cada una de las comidas y tendréis perfectas digestiones. Las Píldoras Pink, no sólo harán que digierais perfectamente sino que os darán ganas de comer para la comida siguiente. No os figuréis, sin embargo, que para tener siempre buenas digestiones hayáis de veros obligados al constante uso de estas píldoras. No es esto. Tomad las Píldoras Pink durante unos días nada más y estáis sano bastante para reparar y fortalecer vuestro estómago.

Píldoras Pink.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EL AGUILA

TELEFONO, 148

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Sección de Caballero

- TRAJES completos de dril crudo y colores
- » lanilla, vicuña y tricot.
- » alpaca negra y colores.
- CAZADORAS Y GUERRERAS para el campo
- GUARDAPOLVOS para viaje
- AMERICANAS de alpaca negras y colores
- PANTALONES de dril crudo y colores
- » de lana, tricot, paño y armoure.
- AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla y tricot
- SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo.
- LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro.
- FRACHS de paño y casimir negro.
- TOGAS de seda ó pañeto con vueltas de terciopelo.

de 6	32	pis.
> 15	80	
> 30	60	
> 3:50	12	
> 8	30	
> 8	30	
> 3:50	12	
> 6	25	
> 8	50	
> 25	100	
> 50	65	
> 30	75	
> 100	150	

Casa fundada en 1850

Sección de Niño

- TRAJES blusa y otros modelos de dril, lana y alpaca para niños de 4 a 10 años.
- TRAJES marinera de dril, pique y franala para niños de 4 a 10 años.
- TRAJES marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 a 10 años.
- TRAJES americana de dril crudo y colores para niños de 10 a 16 años.
- TRAJES americana de lana, vicuña y jerga para niños de 10 a 17 años.
- GABANES entretiempo para niños de 4 a 15 años.

Sección de varios artículos

Impermeables, Mantas, portá mantas, Leggins, Cinturones, Parchas, Tiraños, Fajas Higiénicas, Corbatas, Bastones y Gorras de todas clases.

Sombreros paja, tipo exclusivo de la Casa á pesetas 3

Últimas Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO. PIDASE EL CATALOGO GENERAL. VENTAS AL CONTADO

Una fábrica de aguas gaseosas en su propia casa de preparación instantánea con facilidad increíble



SIFÓN "PRANA" SPARKLET

INDISPENSABLE para el uso doméstico de AGUAS DE MESA al alcance de todas las Familias

COMODIDAD * HIGIENE Y * ECONOMIA

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de 8 años. Precio SIFÓN PRANA, Ptas. 6'75 CÁPSULAS para 12 sifones 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño. LO VENDEN EN PALMA EL JAPON, Constitución 33 Gabriel Buades, Colón, 33 y en Mahón, Miguel Fuscó Concesionario en España, J. M. Casals, SALMERON -51-BARCELONA

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita de cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas resultando que un sifón cuesta 12 céntimos de peseta.

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente. Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7:40 mañana y regresando á las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes. A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes concurren completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno. El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos comidas. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas. NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.



Vapores Directos

de Plinius, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 4 de Septiembre el magnífico vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Se aplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria. Para más informes dirigirse á dos señores Plinius, Pixá y Compañía S. C. en Jusa 20, Palma, representantes de la Compañía.

Solares para venta

Hay uno en la calle del Socorro número 145-147 y 149. Para informes al número 21-2.

CAFE

Se vende uno en el sitio más agradable, con buena parroquia á precio módico. Informes, Centro de Anuncios.

Venta de una finca

Se desea vender una casa según planos, fresteros, botiga y almacén, primer guindio piso situada en la calle de número 29. Informar en la calle Juan, número 9.

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á "for-fait hasta bordo" destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

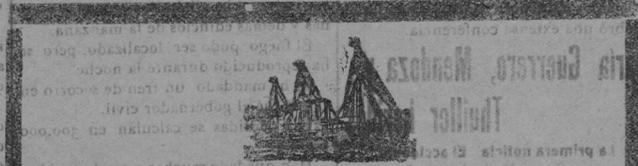
UMBRIA, 29 Julio.	ARGENTINA, 24 agosto.
ITALIA, 9 agosto.	RE VITTORIO, 25 id.
PRINCIPE UMBERTO, 11 agosto.	SICILIA, 4 Septiembre.
SARDEGNA, 21 id.	SAVOIA, 7 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.º clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Sala y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOGADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza de la Constitución 44-3.



LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños; luz y ventilación eléctrica.

P. MARFALDA, 21 Julio.	LUSITANIA, 20 Septiembre.
INDIANA, 7 Agosto.	Indiana, 9 Octubre.
CORDOVA, 27 id.	CORDOVA, 18 id.
P. MARFALDA, 8 Septiembre.	P. MARFALDA, 27 id.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS. Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

CALLICIDA PIZÁ

Trátala rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terrero	50-51	bajos	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal	89	1-2-3	Nantano 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	tienda	Sto. Domingo, 13.-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Lluís)		1.º	Zavallá 6-1	4 dormitorios jardín y agua.
Concepción		bajos	San Nicolás=40	
Calle de Gater	57	bajos	Sto. Espiritu 5 princ.º	Coladuría y cuadro.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadro.
Calle Socorro	102	3.º	Palacio 17	2 dormit comed. agua fuert.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles. MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías. Pedid la marca M. O' DONNELL. Depósito: Plaza de la Constitución, 118-1. PALMA.

Conservación é higiene de la boca

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la BOCA MENTHOLINA que prepara el DOCTOR ANDREU. Se usa embagando los dientes, aromática el aliento, calma el dolor de muelas, evita la caries, evitando la erosión y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídanse en la Farmacia de Cataluña, 68, demás farmacias.—Se expenden en las de J. Sureda Llísera, Palma de Mallorca.

Encendedores

(AUTORIZADOS)

diferentes clases

de Llama y Mecha

Piedras de recambio

Relojería Española

EL MAS PRACTICO MARCA Record

CALLE COLON núm. 30



Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecimiento la audición.

Unico representante en las Baleares. CASA CASTELLÁ. Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decalcomano de inercias á incapacidad

La Sulfurina Jimeno

Es el depositario reconstituyente de estas enfermedades y en general de todas las infecciones.—Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.